

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA. 0 4 MAY 2011

Expte. Nº 18.111/10

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de esta Universidad, solicita la Baja de Designación del Sr. Claudio Guillermo CORREGIDOR del cargo de MAESTRANZA, categoría 7 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva dicha solicitud, el hecho de que el mencionado agente fue designado mediante Resolución Rectoral Nº 0195-11, en el cargo de Auxiliar de Mantenimiento, Categoría 6 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, a partir del 26 de abril de 2011.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Sr. Claudio Guillermo CORREGIDOR, D.N.I Nº 22.553.230, en un cargo de MAESTRANZA, Categoría 7 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, con efecto al 26 de abril de 2011.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Bienestar Universitario, y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, a sus efectos y archívese.

U. N. Sa.

ARDO MANUE CRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0 267-11